**El País, 24/11/26**

# Prisión para el hijo mayor de la mujer hallada muerta en Llívia (Girona) la semana pasada

## El hombre fue arrestado el viernes por su presunta relación con el crimen de su madre

La Plaza número 1 de Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Puigcerdà ha acordado este lunes la prisión provisional comunicada y sin fianza para el hijo mayor de la mujer hallada muerta con signos de violencia en su casa de Llivia (Cerdanya) el pasado día 16 de noviembre. La causa está abierta por un delito de homicidio/asesinato que, según ha informado este lunes el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC), se concretará a medida que avance la instrucción.

Albert V. E. de 28 años, desde el primer momento se convirtió en el principal sospecho de la muerte de su madre, Carme Escribano Rota, de 59 años, que era originaria de Borredà (Berguedà) pero al casarse se fue a vivir a Llívia, donde tenía el negocio su exmarido. Al parecer, el joven, que algunas fuentes relacionan con problemas de drogas, ya había protagonizado algún episodio violento previo contra su madre. La víctima, muy conocida por su matrimonio con un conocido carpintero de la localidad y por trabajar con ancianos en una residencia de la Fundación privada Hospital de Puigcerdà, fue localizada muerta con signos de violencia en su casa de la Avinguda Catalunya, por su hijo menor el pasado lunes días 16. Según las primeras informaciones, por como fue hallado el cuerpo, la mujer, que presentaba una herida en el cuello, podría haber sido atacada el domingo.

Según informaron los Mossos en un mensaje en la red social “X”, los agentes de la División de Investigación Criminal localizaron y detuvieron al viernes al hijo por su relación con el crimen y mantienen abierta la investigación para esclarecer las circunstancias en las que habría tenido lugar la muerte. Los agentes, intentaban reconstruir las últimas horas de vida de la víctima tomando declaración a familia, amistades y vecinos de Carme, quien vivía en un ático de la Avinguda de Catalunya de Llívia, una pequeña localidad de unos 1.560 habitantes de la provincia de Girona, pero rodeada por territorio francés.

El pasado viernes consiguieron dar con el joven y le detuvieron como sospechoso del crimen. Tras pasar casi las 72 horas posibles bajo custodia policial, este lunes ha sido puesto a disposición del juzgado de Puigcerdà que instruye la causa y el juez ha decretado su internamiento en un centro penitenciario.

Este crimen causó consternación a los vecinos de la localidad y también en otros pueblos de la comarca y a mediodía día pasado día 17 unas setenta

personas participaron en el minuto de silencio frente al consistorio para condenar el crimen. El Ayuntamiento decretó tres días de duelo oficial.